

EXPDTE. N°: 1018/2014 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: DIRECTOR DE COORDINACION Y DESPACHO, SECRETARIA LEGAL Y TECNICA, remite copia del decreto n° 2015/2013 por el que se aprueba el Acuerdo Federal par a el cumplimiento de los objetivos de la Soberanía Hidrocarburífera celebrado el 30/05/13 entre el Estado Nacional y las Provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Mendoza, Salta, Jujuy y Formosa.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

HORNE MIGUEL BALLESTER BARRAGAN BARTORELLI
BERARDI GARRONE GEMIGNANI MENDIOROZ OCAMPOS
RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Marzo de 2014